

5.2. Aspectos cualitativos y destino de la emigración

Entre los aspectos más significativos para definir la dependencia regional se encuentra la detección en los flujos humanos que partiendo de las regiones periféricas se dirigen hacia los centros hegemónicos. Ya hemos visto en el anterior apartado la magnitud de los saldos migratorios que definen a Extremadura como una región emigrante y las diferencias que la separan de otras regiones. Ahora de lo que se trata es de conocer hacia dónde se dirige dichos flujos, sobre todo, durante el período del desarrollo industrial de los años 60.

Tomando los datos que proporcionan García Barbancho y Delgado Cabeza (16), presentamos el Cuadro 81 donde se refleja perfectamente el destino de la población emigrante extremeña. Madrid, Cataluña y País Vasco, por este orden, son los principales centros de absorción de aquella y, en menor medida, Andalucía y Valencia.

El Cuadro 81 refleja el destino de la emigración de las dos provincias extremeñas, y su finalidad es mostrar cuales son las diferencias de los flujos así como su intensidad en el ámbito extraprovincial e intraprovincial en diversos períodos. De este Cuadro se pueden deducir los siguientes aspectos:

1.^º Teniendo como referencia el movimiento de población intraprovincial, diremos que es mayor en Cáceres que en Badajoz, aunque ambos se incrementan de forma notable en el último período (1977-1981), donde esta última provincia, con un 34,7%, se sitúa cerca de la primera, con un 36,7%. Así, los centros urbanos regionales reciben población emigrante, siendo cada vez más importante, a medida que los centros hegemónicos pierden dinamismo, sobre todo a partir del período 1967-1971.

(16) García Barbancho, A. y M. Delgado Cabeza: *Los movimientos migratorios interregionales en España desde 1960*, en Papeles de Economía Española, n.º 34, 1988, págs. 240 y ss.

CUADRO 80

FLUJOS DE EMIGRACION EXTREMEÑA HACIA OTRAS REGIONES (1961-1981)
(miles y porcentaje)

Períodos	Madrid		Cataluña		País Vasco		Andalucía		Valencia		Otras		Total	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
1961-70	93,9	37,7	68,9	27,6	36,7	14,7	13,8	5,5	10,8	4,32	4,9	10,0	249,0	100
1971-81	48,8	36,7	33,6	25,3	14,0	10,5	11,5	8,6	6,5	4,8	18,4	13,8	132,8	100

Fuente: Elaboración a partir de las tablas 4 y 5 de A. García Barbancho y M. Delgado Cabeza: «Los movimientos migratorios interregionales en España desde 1960», en *Papeles de Economía Española*, n.º 34, 1988, pág. 265.

CUADRO 81

DESTINO DE LA EMIGRACION EXTREMEÑA. (1962-1981)
(en porcentajes)

	PERIODOS											
	1962-1966			1967-1971			1972-1976			1977-1981		
	Badajoz	Cáceres	Extrem.	Badajoz	Cáceres	Extrem.	Badajoz	Cáceres	Extrem.	Badajoz	Cáceres	Extrem.
Badajoz	8,0	1,7	5,3	14,7	2,5	9,2	12,6	2,2	8,0	34,7	4,0	20,9
Cáceres	1,0	16,7	7,7	1,6	22,6	11,2	1,5	20,5	10,8	3,1	36,7	18,1
Extremadura	9,0	18,5	13,0	16,4	25,1	20,3	14,1	22,8	17,9	37,8	40,7	39,1

CUADRO 81 (Continuación)

	PERIODOS											
	1962-1966			1967-1971			1972-1976			1977- 1981		
	Badajoz	Cáceres	Extrem.	Badajoz	Cáceres	Extrem.	Badajoz	Cáceres	Extrem.	Badajoz	Cáceres	Extrem.
Barcelona	37,6	22,1	31,0	31,4	12,4	22,7	33,0	16,2	25,6	14,9	8,0	11,8
Gerona	2,4	1,2	2,0	1,6	0,8	1,3	1,9	0,8	1,4	2,0	0,7	1,4
Lérida	0,7	0,3	0,5	0,6	0,2	0,4	0,4	0,2	0,3	0,4	0,2	0,3
Tarragona	2,5	1,1	2,0	1,7	0,6	1,2	2,4	1,1	1,8	2,0	1,1	1,6
Cataluña	43,4	24,8	35,5	35,4	14,1	25,7	37,8	18,4	29,3	19,4	10,2	15,3
Alava	0,4	3,4	1,7	0,4	4,5	2,3	0,6	3,8	2,0	0,3	2,0	1,10
Guipúzcoa	4,5	11,0	7,3	3,4	7,9	5,5	2,9	6,2	4,3	1,2	2,4	1,7
Vizcaya	9,8	11,2	10,3	5,8	6,1	6,0	5,6	7,2	6,3	2,1	2,8	2,4
País Vasco	14,8	25,5	19,4	9,8	18,5	13,8	9,1	17,3	12,7	3,7	7,2	5,2
Sevilla	1,5	0,1	0,9	2,4	0,5	1,5	2,4	0,5	1,5	3,6	1,1	2,5
Valencia	5,0	1,1	3,3	4,4	15,6	3,1	4,6	2,0	3,4	3,5	1,8	2,7
Madrid	17,7	20,9	19,0	22,4	23,9	23,1	21,8	27,4	24,2	20,3	20,0	20,1
Total centros atrac-	82,4	72,4	78,1	75,5	58,7	67,4	75,8	65,7	71,4	50,6	40,4	46,0
ción												

Es a partir de 1962 cuando el INE comienza a incluirse el destino y procedencia de emigrantes intra e interprovinciales.

Fuente: Elaboración propia a partir de los anuarios estadísticos, INE, 1963-1982.

2.º Considerando la movilidad hacia afuera de la región, vemos:

- a) Que en el primer período (1962-1966), el 74% de la emigración extremeña es absorbida por los centros hegemónicos, destacando Cataluña con un 35,5%, y más en concreto Barcelona con un 31%. Hacia esta provincia se dirige el 37,6% de la emigración procedente de Badajoz y el 22,1% de la de Cáceres. Madrid atrae al 20,9% de la población que sale de Cáceres y el 17,7% de la de Badajoz. También al País Vasco emigra más la población cacereña: el 25,5%, frente al 14,8% de Badajoz. Sólo Barcelona y Madrid copaban el 50% de la población extremeña emigrante.
- b) En el último período, en plena crisis económica, la emigración extremeña hacia aquéllos centros disminuye en ocasiones drásticamente. Cataluña pasa de acoger el 29,3% de los emigrantes extremeños al 15,3%, y el País Vasco del 12,7% al 5,2%, mientras que la disminución es menor en Madrid que sólo desciende del 24,2% al 20,1%.

Para este período se puede decir que la dirección de la emigración provincial a los centros hegemónicos se mantiene, los emigrantes de Badajoz predominan en Cataluña y los cacereños en el País Vasco. En el caso de Madrid, donde la emigración de cacereños fue siempre mayor en otras épocas, el trasvase procedente de la provincia de Badajoz (20,3%) aventaja ligeramente a la de Cáceres (20,1%). Todavía Barcelona y Madrid siguen atrayendo el 31,9% de la emigración extremeña, aunque hay que señalar que la disminución del flujo hacia los centros considerados es importante, de un 71,4%, en el período 1972-1976, desciende al 46,0%, en el de 1977-1981, incrementándose con ello los movimientos intrarregionales.

Averiguar las causas que impulsaron la emigración es una cuestión difícil por cuanto la mayoría de los estudios relativos

a este fenómeno se han ocupado de aspectos de carácter cuantitativo. El análisis de las motivaciones que inducían a emigrar en la mayor parte de los estudios es olvidado, como ya avisaban Salvador Giner y Juan Salcedo, en relación a la no consideración de estos aspectos sociológicos en el estudio de aquel fenómeno (17). En la región extremeña son pocas las investigaciones sociológicas realizadas sobre la emigración, entre ellas la encuesta realizada por Agrométrica en 1972 y cuyos resultados se reflejan en el libro colectivo *Situación Actual y Perspectivas de Desarrollo de Extremadura* (18), estos trabajos cuando se centran sobre los aspectos pretendidamente «sociológicos» del fenómeno emigratorio de la época, están más empeñados en conocer las intenciones de abandonar el medio rural que otros más importantes, como son la preferencia por el lugar de destino y sus causas. Y lo que es peor, no se interesan por el status socio-profesional del emigrante, elemento de gran valor para conocer cuáles hubieran sido las categorías sociales con más tendencia a emigrar. Sólo se limitan a detectar los motivos de la decisión, a partir de una clasificación de ocupaciones creada artificialmente, pues dividen a los emigrantes por ocupaciones campesinas (alta, media-alta, media y obrera) y no-campesinas, (alta, media-alta y obrera) (19), no aportando información alguna sobre las categorías campesinas históricas afectadas por el proceso emigratorio (pequeños campesinos, aparceros, yunteros y braceros).

5.2.1. Variables descriptivas de la población emigrante

Ateniéndonos a las características personales y profesionales de la población emigrante regional, sólo encontramos

(17) Giner, Salvador y Juan Salcedo: *Un vacío teórico: la explicación causal de la emigración*, en *Agricultura y Sociedad*, n.º 1, págs. 113 y ss.

(18) *Situación Actual y Perspectivas de Desarrollo en Extremadura*, op. cit., págs. 114 a 136.

(19) *Ibíd.*, op. cit., pág. 132.

información sobre las variables más usadas (sexo, edad, estado civil). Con respecto a esto, M. Cayetano Rosado ha realizado una compilación a partir de una diversidad de fuentes (20), sin embargo, en lo que respecta a la emigración de las categorías profesionales agrícolas, éstas siguen sin estar delimitadas, y es imposible llegar a su cuantificación en los diferentes períodos por la carencia de datos al respecto. Por tanto, trataremos de mostrar la edad de los emigrantes con objeto de acercarnos a la fuerza de trabajo laboral que sale de la región.

En el Cuadro 82 pueden verse algunas diferencias provinciales y regionales en los dos períodos considerados. El porcentaje de menores de 15 años que en los dos períodos emigra, está en torno al 29%. Puede esto indicar el carácter familiar de la emigración extremeña a los centros hegemónicos interiores, en contraposición a la exterior, de carácter más individual. En el segundo período aumenta ligeramente el número relativo de emigrantes entre 15 y 25 años, en las dos provincias extremeñas, lo mismo que el grupo de 65 y más años, y desciende ligeramente los comprendidos entre 25 y 64 años, aunque en los dos momentos este contingente supone más del 40% del total de esta región. Se puede decir de forma genérica, con respecto a la variable edad, que el gran contingente lo componen emigrantes en edad activa y que la mayor parte de ellos toman la decisión de salir a partir del cumplimiento los dos grandes compromisos sociales: servicio militar y casamiento.

Si tenemos en cuenta la juventud y la calificación de la fuerza de trabajo que se desplaza, parece evidente, según el Cuadro 83, que los centros económico-burocráticos reciben más gente joven masculina y activa, al contrario de las regio-

(20) Véase el trabajo de M. Cayetano R.: *Movimientos migratorios extremeños en el «desarrollismo español»*, op. cit., pág. 8, donde cita todas las fuentes de información que emplea.

CUADRO 82

ESTRUCTURA POR EDADES DE LA EMIGRACION INTERNA EXTREMEÑA. (1960-1980)
(en miles y porcentajes)

Períodos	EDAD EN AÑOS											
	Menos de 15		De 15 a 25		De 25 a 64		65 y más		Total			
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%		
1961-1970												
Badajoz	44,3	29,2	36,6	24,1	65,5	43,2	5,2	3,4	151,6	100		
Cáceres	35,8	30,1	27,4	23,0	51,4	43,3	4,0	3,4	118,7	100		
EXTREMADURA	80,1	29,6	64,0	23,6	116,9	43,2	9,2	3,4	270,4	100		
1971-1980												
Badajoz	25,9	28,0	23,4	25,3	38,3	41,4	4,7	5,1	92,5	100		
Cáceres	20,5	28,1	18,1	24,8	30,7	42,1	3,5	4,8	73,0	100		
EXTREMADURA	46,5	28,0	41,6	25,1	69,1	41,7	8,3	5,0	165,5	100		

Fuente: Elaboración propia a partir de los Anuarios Estadísticos del INE. Años correspondientes.

SALDOS MIGRATORIOS DE LA FUERZA DE TRABAJO EN LOS CENTROS HEGEMONICOS
Y EN LAS REGIONES AGRICOLAS DEL SUROESTE (en miles y porcentajes)

	Hombres		Jóvenes (15 a 24 años)		Activos		Obreros calificados		Obreros no calificados	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Centros hegemónicos										
CATALUÑA	+376,5	60,0	+207,5	62,9	+319,4	63,1	+90,6	58,0	+139,8	70,6
Barcelona	+354,6	56,5	+200,5	60,7	+298,3	58,9	+89,9	57,6	+127,2	64,2
PAIS VASCO	+101,2	16,1	+48,7	14,7	+77,0	15,2	+15,5	9,9	+47,3	23,8
Vizcaya	+64,0	10,2	+30,8	9,3	+49,0	9,2	+10,5	6,7	+27,9	14,1
MADRID	+149,8	23,8	+73,6	22,3	+109,3	21,6	+50,0	32,0	+10,9	5,5
Total Centros Hegem.	627,6	100	+329,9	100	+505,7	100	+156,2	100	+198,1	100
Regiones del Suroeste										
ANDALUCIA OCC.	-128,7	41,9	-67,8	44,5	-104,1	43,6	-34,9	42,8	-41,4	46,3
LA MANCHA OCC.	-68,9	22,4	-31,9	20,9	-51,6	21,6	-21,5	26,4	-13,8	15,4
Badajoz	-64,8	21,1	-31,3	20,5	-49,6	20,7	-15,8	19,3	-20,5	22,9
Cáceres	-44,2	14,4	-21,3	14,0	-33,3	13,9	-9,2	11,3	-13,6	15,2
EXTREMADURA	-109,0	35,5	-52,7	34,5	-83,0	34,7	-25,0	30,7	-34,2	38,2
Total Suroeste	-306,8	100	-152,4	100	-238,8	100	-81,5	100	-89,4	100

Fuente: Elaboración propia a partir de las Tablas II-3 y II-4 del decenio 1961-1970, que aparecen en «Migraciones Interiores de España 1961-1970», INE, 1974.

nes agrícolas periféricas del Suroeste en el período más significativo del proceso (1961-1971).

Según este Cuadro, Cataluña atrae el mayor porcentaje de población activa masculina y joven de estas regiones. Los saldos catalanes suponen más del 60% de la absorción total de mano de obra masculina, joven y activa, siendo Barcelona su gran centro de atracción. Con relación al tipo de obreros, dicha región tiene tendencia a admitir en mayor escala aquellos que entran dentro de la denominación de los «no calificados». Efectivamente, la absorción de peonaje es superior en Cataluña y el País Vasco que en Madrid, donde el número de los obreros «calificados» que llega es superior a los «no calificados».

Entre las regiones agrícolas consideradas, es Andalucía, evidentemente, la que proporciona en mayor medida mano de obra masculina, joven y activa, hacia los centros hegemónicos, aunque la región extremeña contribuye siempre por encima del 30% en la mano de obra de estas características.

Sin embargo, hay que hacer notar respecto a la calificación de los emigrantes que las proporciones varían, ya que el número de obreros «calificados» que abandonan Extremadura (30,7%) es inferior al de «no calificados» (38,2%); la misma tendencia se da en Andalucía, que oscila entre 42,8% para los primeros, y 46,3% para los segundos; sin embargo, en La Mancha Occidental, la proporción es a la inversa, el 26,4% y el 13,4%.

5.2.2. La emigración al exterior

La emigración al extranjero y, sobre todo, a los centros industriales europeos tiene importancia por dos motivos:

- Porque, a partir de los años 60, a la dinámica de los centros internos de absorción de mano de obra agraria se incorporan los países europeos, suponiendo esto

una intensificación del proceso emigratorio hasta la crisis de los años 70.

- Porque la mano de obra que va hacia el extranjero tiene características que también influyen directamente en el proceso de desagrarización de la región. En los flujos hacia el exterior ya sea a través de la emigración asistida por parte de Instituto Español de Emigración, o de forma clandestina, salen también pequeños y medianos campesinos que dejan en manos de la ayuda familiar sus explotaciones (21), como se ha constatado en el caso de Extremadura (22).

Como se puede observar en el Cuadro 84, Alemania y Suiza parecen ser los destinos preferidos en los períodos previos a la crisis de 1973. Alemania ocupa el primer puesto de los países europeos escogido por los emigrantes extremeños durante el período de tiempo que va desde 1964 hasta el año 1973. A partir de ese año el flujo hacia dicho país se paraliza prácticamente. En el caso de Suiza, hay que tener en cuenta el carácter temporero de su inmigración, sobre todo en la hostelería. De todas formas, en el período previo a la crisis (1969-1973) las salidas ya habían bajado sustancialmente en todos los países europeos, salvo en éste, donde ocurre el proceso inverso en términos absolutos y relativos, absorbiendo casi todas las salidas extremeñas entre 1974-1980, aunque

(21) Algún atisbo de ello nos lo ofrecen los datos recogidos por A. Fernández Márquez op. cit., pág. 182, aunque sin diferenciación social, ya que las categorías profesionales vienen englobadas en conceptos tales como «agrícola» o «peón». M. Cayetano Rosado en Emigración asistida a Europa de la provincia de Badajoz: op. cit., págs. 132 y 228, tomando los datos de los Anuarios INE, y las cifras de la encuesta del Servicio de Estudios de la Emigración, engloba también el origen social de los agricultores en los conceptos «agricultores» o «agricultura».

(22) Véase como ejemplo *Situación Actual y Perspectivas de Desarrollo de Extremadura*, op. cit., pág. 102.

EMIGRACION CONTINENTAL EXTREMEÑA. 1964-1980 (a)

Períodos	PAISES DE DESTINO											
	Alemania		Suiza		Francia (b)		Holanda		Otros (c)		Total	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
1964-1968												
Badajoz	8.864	65,8	3.164	23,5	1.397	10,4	5	0,03	45	0,33	13.475	100
Cáceres	3.670	43,4	2.535	30,0	1.443	17,0	794	9,4	6	0,07	8.448	100
Extremadura	12.534	57,1	5.699	26,0	2.840	13,0	799	3,6	51	0,23	21.924	100
1969-1973												
Badajoz	6.713	48,8	5.966	43,4	745	5,4	298	2,1	21	0,15	13.743	100
Cáceres	4.576	31,2	6.999	47,8	1.762	12,0	1.283	8,7	18	0,12	14.638	100
Extremadura	11.289	39,7	12.965	45,6	2.507	8,8	1.581	5,5	39	0,13	28.381	100
1974-1980												
Badajoz	29	0,7	3.925	96,6	73	1,8	30	0,73	4	0,09	4.061	100
Cáceres	9	0,2	3.827	91,0	212	5,0	156	3,7	0	0	4.204	100
Extremadura	38	0,46	7.752	93,8	285	3,4	186	2,2	4	0,04	8.265	100
Total períodos	23.861	4,07	26.416	45,1	5.632	9,6	2.566	4,4	94	0,16	58.569	100

(a) Solamente es a partir de 1965 cuando el Anuario de Estadística del INE comienza a incluir la emigración continental global y por provincias.

(b) Incluye emigración definitiva y de temporada en los años 65, 66 y 67.

(c) En el apartado «Otros» se incluyen Bélgica y Gran Bretaña.

Fuente: INE: Emigración Continental Asistida por el Instituto Español de Emigración.

este contingente en números absolutos descendió sustancialmente de 12.965 emigrantes a 7.752.

Hay que tener en cuenta que la concentración de los flujos de emigración continental hacia Alemania tiene, en un primer momento, unas connotaciones bien definidas: es una emigración masculina y joven, como así lo indican los datos del Cuadro 85, tomados del estudio de F. Sánchez López sobre la emigración española a Europa, y que nos sirven para ver cual es la diferencia que existe entre las regiones del Suroeste (23).

De estas cifras se deduce que la población procedente de esta zona del país es joven en general, aunque en el caso de Extremadura el grupo de hombres entre 35 y 44 años (es decir el 31,4%) es superior al de las regiones limítrofes. Esto indica que Extremadura envía un contingente de emigrantes a Alemania de mayor edad, lo que supondría que en gran parte de estos hombres maduros fueran cabezas de familia que inician la aventura de salir al extranjero, después de haber «aguantado» un tiempo en las pequeñas explotaciones, hasta que se hizo su situación insostenible. Este puede ser el caso de los yunteros y aparceros que, como hemos explicado, tenían mayor representatividad en la estructura social de Extremadura.

5.2.3. Las diferencias salariales y la emigración regional

El movimiento desde las regiones pobres y dependientes hacia las regiones constituidas en centros de atracción de mano de obra es consecuencia del establecimiento del sistema urbano, en el sentido de que el capital al dirigirse también hacia aquellas áreas proporciona la existencia de multi-

(23) Sánchez López, Francisco: *Emigración Española a Europa*, ed. Confederación Española de Cajas de Ahorro, Madrid 1969.

CUADRO 85

EMIGRACION A ALEMANIA DE LAS REGIONES DEL SUROESTE. 1960-1967

	HOMBRES												Total general N.º
	15-24 años		25-34 años		35-44 años		Más de 45 años		Total hombres		Total general N.º		
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%			
Andalucía Occ.	7.776	21,5	19.646	54,4	849	21,7	482	1,3	36.065	87,3	41.273		
Cádiz	1.938	21,5	5.773	56,5	2.396	23,4	101	9,9	10.203	93,4	10.915		
Córdoba	1.718	20,6	4.718	56,6	1.655	19,8	65	7,8	8.333	86,9	9.583		
Huelva	1.023	24,1	2.139	50,5	943	22,3	103	2,4	4.228	78,3	5.399		
Sevilla	3.102	23,3	7.016	52,7	2.855	21,4	213	1,6	13.301	86,5	15.376		
La Mancha Occ.	1.705	26,3	2.924	45,1	1.803	27,8	25	0,3	6.481	92,3	7.019		
Ciudad Real	287	20,9	744	54,1	320	23,3	6	0,4	1.373	92,5	1.483		
Toledo	1.418	27,7	2.180	42,6	1.483	29,0	19	0,3	5.108	92,2	5.536		
Extremadura	2.691	16,0	8.365	49,9	5.263	31,4	396	2,3	16.752	89,9	18.614		
Badajoz	1.813	15,5	5.827	50,0	3.644	31,4	314	2,6	11.648	88,6	13.136		
Cáceres	878	17,2	2.538	49,7	1.599	31,3	82	1,6	5.104	93,1	5.478		
Total general.....	42.303	24,6	85.363	49,6	40.741	23,7	3.670	2,1	171.786	-	53.393		

Fuente: Elaboración a partir de «Emigración a Europa», de Francisco Sánchez López, CECA, Madrid, 1969, Tablas 14, 24 y 26.

tud de ventajas, donde no solamente se proporcionan salarios mayores, sino también oportunidades personales tales como una mejor escolaridad, servicios médicos, etc.

En general, es evidente que no se puede hacer de las diferencias de salario la «variable de peso» en el proceso emigratorio, sin embargo, visto el deterioro y pobreza de las clases campesinas extremeñas en los años 50 y 60, habría que considerarla una variable explicativa entre otras causas. Son pocos los datos de que disponemos sobre los salarios reales regionales o internacionales, pero aquellos que hemos encontrado pueden ser lo suficientemente representativos para pensar que pudieron ser un factor de atracción hacia los centros urbanos, tanto del interior como del exterior del país. Del estudio realizado por García Ferrer, cuyos datos extractamos en el Cuadro 86, se deducen perfectamente las diferencias salariales entre las provincias que constituyen los centros de absorción y aquellas suministradoras de mano de obra procedente del sector agrario, entre las que se encuentran las dos extremeñas (24).

En este Cuadro se puede ver cómo el salario medio por trabajador en Madrid (provincia de mayores salarios) es casi siempre el doble que en la provincia de Badajoz. Exactamente, había una diferencia de 31 ptas. en 1957; 37,4 ptas. en 1960; 44,4 ptas. en 1962; 72,8 ptas. en 1964; 91,5 ptas. en 1967; casi 100 ptas. en 1969 y 134,2 en 1971, dicha diferencia se agranda aún más si los comparamos con los salarios de la provincia de Cáceres, que, además, tiene los más bajos de las dos provincias Extremeñas: 40,4 ptas. en 1957; 46,4 ptas. en 1960; 51 ptas. en 1962; 77,4 ptas. en 1964; 102,6 ptas. en 1967; 107,9 ptas. en 1969 y 153,9 en 1971.

Las diferencias entre los salarios reales medios se acrecientan, si tratamos de delimitar los sectores de la producción, y ponemos en relación los salarios agrícolas de las

(24) García Ferrer, Antonio: op. cit., pág. 40.

CUADRO 86

SALARIO ANUAL MEDIO POR TRABAJADOR EN LAS PROVINCIAS
CON LAS TASAS MÁS ALTAS DE EMIGRACION (1957-1971)
(En miles de pesetas)

<i>Orden provincial</i>	1957	1960	1962	1964	1967	1969	1971
Tasas de inmigración más altas (A)							
Alava (+306,2)	48,5	52,7	63,5	93,1	131,0	164,5	224,0
Madrid (+263,5)	66,2	75,4	87,2	121,9	170,0	192,2	255,6
Barcelona (+225,8)	52,2	64,8	80,0	106,9	150,3	177,5	231,2
Vizcaya (+225,8)	69,6	71,4	85,8	117,0	157,9	196,4	267,0
Baleares (+166,7)	40,6	45,3	52,5	80,5	116,9	146,7	197,6
Alicante (+148,4)	26,8	39,2	51,9	73,5	105,4	133,1	173,4
Tasas de emigración más altas (B)							
Cuenca (-289,0)	33,0	32,7	46,7	57,0	80,7	92,3	112,9
Badajoz (-280,5)	35,2	38,0	42,8	49,1	78,5	92,6	121,2
Cáceres (-264,9)	25,8	29,0	36,2	44,5	67,4	84,3	101,7
Jaén (-244,0)	21,5	35,2	43,3	44,2	64,8	88,6	124,2
Teruel (-244,0)	27,2	30,2	39,3	57,1	73,8	104,3	124,2
Ciudad Real (-243,0)	29,6	34,9	43,1	58,4	83,4	110,3	127,2

Fuente: Antonio García Ferrer: «Migraciones internas, crecimiento del empleo y diferencias interregionales de salarios en España», Monografías DEA, Departamento de Economía Agraria del CSIC, Tabla 2.9. pág. 40.

regiones de emigración y los relativos a la industria y servicios de las regiones de absorción.

Antes de desencadenarse la emigración masiva, el desnivel de salarios mínimos legales como causa de abandono de las actividades agrícolas preocupó a los organismos oficiales. El Consejo Económico Sindical se quejaba así de ello en 1956: «*la motivación inmediata del éxodo rural encuentra aquí su más categórica respuesta. El potencial de trabajo más capacitado opta por su marcha a la ciudad, dejando en el campo a los más jóve-*

nes o adultos de edad avanzada en espera de su oportunidad» (25). Dicho Consejo junto con la Organización Sindical, en un informe emitido sobre los salarios agrícolas, llaman la atención de los poderes públicos sobre este problema y denuncian la desigualdad de trato del campo respecto a la ciudad. La institucionalización de las diferencias salariales entre los diversos sectores productivos, como puede verse en el Cuadro 87 legitima un mayor poder adquisitivo en las ciudades. De tal forma que los salarios e incentivos reglamentados para

CUADRO 87

COMPARACION DE RETRIBUCIONES MINIMAS
CORRESPONDIENTES A UN PEON DE LA CONSTRUCCION Y UN
TRABAJADOR AGRICOLA CON LA CATEGORIA DE GAÑAN 1957

<i>Peón de la construcción</i>		<i>Gañán</i>	
Salario mínimo (36 pts./día)	13.140,00	Salario mínimo (30,50 pts./día)	11.120,00
Gratific. (Navidad y 18 de julio)	720,00	Gratific. (Navidad y 18 de julio)	427,00
Particip. en benef. (6% sueldo base)	788,40	-	-
Plus familiar	2.772,00	-	-
Seg. soc. oblig. (cuota empresarial)	1.940,40	Seg. soc. oblig. (cuota empresarial)	577,30
Mutualidad laboral (cuota empresarial)	831,60	-	-
TOTAL	20.192,40	TOTAL	12.124,30

Fuente: Espinosa Poveda, A: «Los convenios colectivos sindicales de trabajo en el campo español», en Revista de *Estudios Agrosociales*, n.º 29, octubre-diciembre, 1959, pág. 47, Consejo Económico Social: Estudio n.º 2 «El Campo», pág. 189 y Reglamentaciones del Trabajo Agrícola de 1956, op.cit.

(25) Consejo Económico Social: Comisión II: «Agricultura», Actas y conclusiones, 1957, y Estudio «El Campo», Tomo II, de la Organización Sindical Española, abril 1959, pág. 210. Espinosa Poveda, en *Los convenios colectivos sindicales de trabajo en el campo*, REAS, n.º 29, op. cit., pág. 47.

las categorías más bajas en los centros urbanos (caso del peón de albañil) eran superiores a los que se fijaban para ciertas ocupaciones agrícolas (caso de gañán).

Puede ser orientativa de las diferencias en el poder adquisitivo, la comparación que realizamos en el Cuadro 88 entre los salarios reales que cobraban ciertas categorías agrícolas en Extremadura y otros profesionales en la industria en nuestro país con los que se pagaban en Alemania en 1965, que aunque difieren en la fecha se pueden emplear como referencia de lo anteriormente dicho. Para ello disponemos de los salarios agrícolas que el Ministerio de Agricultura comenzó a recoger a partir de 1964, en dos años muy próximos a los que Xabier Flores (1962 y 1963) y A. Reginfo (1965) toman para el sector industrial español y para diversos sectores en Alemania, respectivamente (26).

Como se puede ver, los salarios reales en el sector agrícola de Extremadura se quedan a gran distancia de los industriales en España y las desigualdades se multiplican respecto a los pagados en la República Federal Alemana. Si tomamos como ejemplo a un obrero agrícola fijo extremeño que gana las bases en 1964, es decir, alrededor de 54 ptas. diarias y lo comparamos con un minero barrenista español que gana 87,71 y un peón de mina en Alemania con un sueldo diario de 404 ptas., las diferencias son evidentes. Dicha disparidad será mayor en otras categorías profesionales que requieran mayor cualificación, y a las cuales los emigrantes extremeños no tenían acceso por ser en su mayoría contratados como peones.

(26) Para Extremadura: Ministerio de Agricultura: *Salarios, precios pagados, precios percibidos, 1969-1970*, e INE: Anuario estadístico, Años 1965 y 1969. Para sector industrial: Xabier Flores: *Estructura socioeconómica de la agricultura española*, Ed. Península, pág. 287, Cuadro 4. Anuarios estadísticos 1963 y 1964. Para sectores en Alemania: Alvaro Reginfo Calderón: *La emigración española a Alemania*, Información Comercial Española, n.º 329, 1966, extracto del Cuadro 3.

CUADRO 88

SALARIOS AGRICOLAS EN EXTREMADURA Y SALARIOS EN OTROS SECTORES DE ESPAÑA Y ALEMANIA

Extremadura (ptas./día)	Sector industrial español (ptas./día) 1963 (1)		Sectores en Alemania (ptas./hora) 1965 (2)		
	1964	1966	Contratación nominativa	Contratación innominada	
- Obrero fijo	54,25	52,7	- Obrero agrícola	8.010 (mes)	5.865 (mes)
- Obrero eventual	76,56	66,35	- Construcción		
- Tractorista	70,39	71,89	- Pintores	56,55	65,10
- Vendimiador	75,54	121,36	- Albañiles y soldadores	61,05	63,75
- Recolector de aceituna	68,42	78,37	- Encofradores	63,30	55,35
- Pastor	50,10	51,21	- Servicios		
- Vaquero o porquero	51,36	50,78	- Cocineros, sirvientes y asimil.	-	4.830 (mes)
			- Mozos y mujeres de limpieza	8.095 (mes)	5.190 (mes)
			- Industria		
			- Trab. de artes gráficas	48,00	50,70
			- Cortador de cuero	50,25	-
			- Minero	43,95	-
			- Peón de mina	-	50,50
			- Molineros y panaderos	47,85	49,95
			- Hiladores y tejedores	45,20	50,25

Notas: (1) Las remuneraciones comprenden: salario base, plus de carestía, plus familiar, aumento por antigüedad y extras de Julio y navidad.

(2) Todos los salarios que se especifican como mensuales comprenden alojamiento y manutención a cargo de la empresa.

Fuente: Ministerio de Agricultura: «Salarios, precios pagados, precios percibidos, 1969-1970», e INE: Anuario estadístico, Años 1965 y 1969. Xabier Flores: «Estructura socioeconómica de la agricultura española», Ed. Peninsula, pág. 287, Cuadro 4. Alvaro Reginfo Calderón: «La emigración española a Alemania», Información Comercial Española, n.º 392, 1966, resumen del Cuadro 3.